



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020210018200	Recurso Extraordinario De Revision	Sandra Trinidad Dauder Morales	Javier Enrique Dauder Morales, Sentencia De Fecha Trece (13) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) Proferida Por El Juez Promiscuo Del Circuito De Montelbano Crdoba - Obrante A Folios 89 A 90 Del Plenario Dentro Del Proceso Verbal Reivindicatori	19/12/2024	Sentencia - Primero: Negar En Sala Unitaria Las Medidas Cautelares Deprecadas Por Los Promotores Del Remedio Extraordinario. Segundo: Declarar Infundado El Recurso Extraordinario De Revisión Interpuesto Por Sandra Trinidad, Hanna Y Javierenrique Dauder Morales Frente A La Sentencia Dictada Por El Juzgadopromiscuo Del Circuito De Montelíbano El Trece (13) De Septiembre De 2019, Enel Proceso Verbal Referenciado Conforme Las Razones	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				Expuestas.Tercero: Condenar En Costas Y Perjuicios A La Recurrente Como Seindicó En La Parte Motiva.Cuarto: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen, Junto Con Copiade Esta Providencia. Dejar Las Constancias Del Caso. Y Archivar Las Diligenciasen Su Oportunidad.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240000600	Recurso Extraordinario De Revision		Juzgado Tercero Civil Municipal De Monteria, Ingenieria De Servicios B.C. Ltda	19/12/2024	Auto Decide - Primero: Por Lo Expuesto En Su Parte Motiva, No Acceder A La Solicitud De Nulidad Impetrada Por La Recurrente Dentro Del Expediente En Referencia. Segundo: Dar Aplicación A Los Términos Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Por Tanto, Se Tendrá Por Desistida Tácitamente La Actuación Dentro Del Expediente En Referencia, Sin Condena En Costas, Quedando De Esta Manera Terminada La Actuación Que Originó El Presente Análisis.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020241005700	Tutela	Alejandro Jose Alvarez Bedoya	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria, Juzgado Segundo Civil Municipal De Monteria	19/12/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra Lasentencia De Fecha Nueve (09) De Diciembre De Dos Mil Veinticuatro (2024), Proferidapor Esta Corporación, Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia. En Consecuencia,Envíese El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Civil, Paralo De Su Competencia.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001221400020241006800	Tutela	Rosa Elvira Arrieta Restan	Juzgado Tercero De Familia Del Circuito De Monteria	19/12/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Por Haber Sido Presentada En Término, Concédase La Impugnación formulada Por El Extremo Accionante, Contra La Sentencia De Tutela dictada Por Esta Sala El Día 12 De Diciembre De Lo Corriente, Dentro Del asunto Del Epígrafe. Previa Las Comunicaciones Y Anotaciones De Rigor, Envíese La actuación A La H. Sala De Casación Civil, Agraria Y Rural De La Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Resorte.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020241007400	Tutela	Eduardo Rafael Sanchez Florez	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	19/12/2024	Sentencia - Primero. Conceder El Amparo Invocado, Conforme viene Motivado. En	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Consecuencia Déjese Sin Efectos, La Sentencia Desegunda Instancia Del 3 De Diciembre De 2024, Dictada Por El Juzgadocuarto Civil Del Circuito De Montería, Al Interior Del Proceso Verbalde Ángel María Montiel Piñeres Contra Red Comercial De La Costas.A.S., Radicación No. 23-001-40-03-003-2021-00915-01.Segundo. Ordenar Al Juzgado Cuarto Civil Del Circuitode Montería Córdoba, Que Dentro Del Término De Quince (15) Díashábiles, Siguients Al Enteramiento De Esta Providencia, Emita Unnuevo Pronunciamiento Respecto De La Segunda

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				Instancia Del Asunto, Página 13 De 13 Pjaccn Observancia De Los Requisitos Consagrados En El Artículo 303 Delcgp (Vid. Csj Stc1409-2024 De Feb. 15 Rad. 2023-00600- 01). Tercero. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Y Alextremo Accionado, Así Como A Los Demás Convocados, Por El Mediomás Expedito. Cuarto: De No Impugnarse Dentro Del Término Legal, Remítanse Las Diligencias A La Honorable Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001221400020241008000	Tutela	Lenys Beatriz Ramirez Saez	Juzgado Segundo De Familia De Monteria	19/12/2024	Sentencia - Primero. Negar Por Improcedente El Amparoinvocado, Conforme Viene Motivado.Segundo. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Y Alextremo Accionado, Así Como A Los Demás Convocados, Por El Mediomás Expedito.Página 6 De 6Pjactercero: De No Impugnarse Dentro Del Término Legal,Remítanse Las Diligencias A La Honorable Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020241008500	Tutela	Ana Maria Maestre Murcia	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	19/12/2024	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Presentada Por Banco Pichincha, Quien Actúa A Través De Su	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Representante Legal  
Contra El Juzgado Cuarto  
Cividel Circuito De  
Monteria Cordoba,  
Representado  
Legalmente.2. Vincúlese Al  
Nicolas Alberto Hernandez  
Gonzalez,  
Departamentoadministrativ  
o De Tránsito Y Transporte  
De Cartagena-Datt,Alcaldía  
Mayor De Cartagena De  
Indias, Al Presente Trámite  
Para Que Se Pronuncien  
Sobre Los Hechos De La  
Acción.3. Ténganse Como  
Pruebas Y Désele El Valor  
Legal Hasta Donde La Ley  
Lo Permita, Alos  
Documentos Anexos Al  
Escrito De Tutela.4. Por  
Secretaría, Notifíquese Por  
El Medio Más Expedito A

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Los Accionados Para  
Queen Un Término No  
Superior A Dos (2) Días  
Informen En Forma  
Razonada Sobre Los  
Hechos Materia De La  
Presente Acción, Ejercen  
Su Derecho De Defensa Y  
Aporten Las Pruebas Que  
Pretendan Hacer Valer,  
Con La Advertencia Que El  
Incumplimiento De Lo Aquí  
Ordenado Los Hará Incurrir  
En Las Sanciones  
Previstas En El Dto.  
259191. En Caso De No  
Contarse Con La Dirección  
De Alguna De Las Partes,  
Notifíquese Por Estado. De  
Igual Manera, Infórmeles  
Que La No Respuesta  
Oportuna Genera La  
Presunción De Veracidad,

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Consagrada En El Art.20  
Del Citado Decreto.  
Entrégueseles Copia De La  
Tutela5. Solicitar Al  
Juzgado Correspondiente  
O A La Autoridad  
Competente, Remita  
Inmediatamente El  
Expediente O Piezas  
Procesales Que Tengan  
Con Radicado Nro.2010-  
00316.6. Notifíquese Esta  
Providencia A Todas Y  
Cada Una De Las  
Personas Que Puedan  
Estar Interesadas En El  
Resultado De La Presente  
Acción De Tutela.7. La  
Secretaría De Esta  
Corporación Deberá  
Certificar Si Sobre El  
Asunto Se Surtió O Se  
Surte Algún Trámite Ante

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Esta Sala.8. En Su Oportunidad Legal Regrésese Al Despacho Para Proveer.	
23001221400020241008600	Tutela	Eduardo Rafael Sanchez Florez	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	19/12/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprímaseleel Trámite Legal Correspondiente.2.- Tener Como Pruebas Las Documentales Allegadas Con Elescrito De Tutela.3.- Correr Traslado De Las Presentes Diligencias A La Autoridadaccionada, Para Que, En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas,Contado Desde Su Notificación, Si Lo Considera Pertinente, Rindainforme Sobre Los Hechos Materia De Tutela Y Pueda Ejercer Elderecho	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



De Defensa Y  
Contradicción.4.- Notificar  
La Presente Decisión En  
La Forma Prevista En  
El artículo 16 Del Decreto  
2591 De 1991 A Los  
Correos Electrónicos del  
Accionante Y De La  
Autoridad Accionada; O  
Por El Medio Más expedito.  
En Caso De No Poderse  
Notificar Personalmente A  
Las partes, Entéreseles Por  
Edicto Y, Además, Súrtase  
Suemplazamiento A Través  
Del Registro Nacional De  
Personas emplazadas,  
Dejando La Constancia De  
Ese Acto En El Expediente  
Y en El Aplicativo Tyba.5.-  
Prevéngase A La Autoridad  
Accionada Que, Si  
La pronunciación En

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Concreto Sobre Los  
Hechos De La Demanda  
Detutela No Se Realizare  
Dentro Del Plazo Fijado, Se  
Tendrán Porciertos Los  
Hechos Manifestados Por  
El Solicitante Y Se Entrará  
Aresolver De Plano (Art. 20  
Dcr. 2591 De 1991 Y  
Sentencia T-092, Feb.  
22000).6.- Prevenir A Las  
Partes Y Vinculados Que  
Las Respuestas  
Ointervenciones Deberán  
Incorporarse Mediante  
Archivo Magnético Pdf  
Dirigido A  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co.Además,  
Infórmese Que Las  
Providencias Dictadas  
Serán Remitidasa Tráves  
De Correo Electrónico Y

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Podrán Ser Consultadas En Lapágina Web <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunalsuperior-de-monteria98">Https:Www.Ramajudicial.G ov.Cowebtribunalsuperior- De-Monteria98</a> Y <a href="https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21a-administracionciudadanosfr-mconsulta.7">https:Procesojudicial.Ram ajudicial.Gov.Cojusticia21a dministracionciudadanosfr mconsulta.7</a> .- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho	
23001310300120160000203	Apelación Auto	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Motocor S.A, Juan Camilo Villegas Arango, Jairo Leon Usuga David	19/12/2024	Auto Decide - Confirma Auto Apelado	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300120220012403	Apelación Sentencia	Jair Alberto Lopez Humanez	La Previsora Compañía De Seguros -, Olga Cecilia Tirado Miranda	19/12/2024	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término para Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem. Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300120220014701	Apelación Sentencia	Pedro Javier Lopez Bula	Walter Emiro Gracia Aldana	19/12/2024	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término para Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem. Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300220200012501	Apelación Sentencia	Angi Paola Guerra Arteaga Y Otro	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Clinica Regional Del San Jorge I.P.S.	19/12/2024	Sentencia - Primero: Confirmar La Sentencia De Origen Y Fecha Reseñado En El Preámbulo De Esta Providencia, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva, En El Sentido Segundo: Costas En Esta Instancia Según La Motiva. El Magistrado Sustanciador Fija Las Agencias En Derecho En La Suma De 2 Smlmv A Cargo De La Parte Demandante.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300220220004201	Apelación Sentencia	Alvaro Javier Rivera Navarro Y Otro	Seguros Comerciales Bolívar S.A, Marelbis Perez , Camila De Jesus Zuluaga Perez	19/12/2024	Sentencia - Primero. Revocar Parcialmente La Sentencia identificada En El Pórtico De Este Proveído De Conformidad Con Las razones Esgrimidas Ut Supra, En El Sentido De Absolver Al página 33 De 33Pjacextremo Accionado De Todas Y Cada Una De Las Pretensiones Incoadas por Álvaro Javier Rivera Navarro.Segundo. Confirmar En Todo Lo Demás.Tercero. Sin Costas En Esta Instancia.Cuarto. En Su Oportunidad Regrésese El Expediente A Su oficina De Origen	Pablo Jose Alvarez Caéz

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310300220230005201	Apelación Sentencia	Jose Patricio Petro Villalobos Y Otros	Salud Total S.A. E P S. Régimen Contributivo Y Subsidiado -	19/12/2024	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término para Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem. Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300220240031901	Impugnación Tutela	Marisol Palomino Solar	Unidad Prestadora De Servicio De Cordoba - Departamento De Sanida De La Polica -06	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Modificar El Fallo Impugnado Conforme Viene Motivado, En El Sentido de Revocar La Orden De Transporte Impuesta Por El A-Quo Y En Su Lugar Negar Tal pretensión. Segundo: Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia Fustigada. Página 13 De 11 tercero: Por	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Secretaría De La Sala  
Notifíquese La Presente  
Decisión A Los  
Interesadosy Al Juzgado  
De Primera Instancia, Por  
El Medio Más  
Expedito.Cuarto:  
Remítanse Oportunamente  
Las Actuaciones A La H.  
Corte Constitucionalpara  
Su Eventual Revisión

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420240029501	Impugnación Tutela	Marybel Galeano López	Unidad Administrativa Especial De Gestin Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccin Social Ugpp-	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Impugnado, Tal Como Se Motivó Ut Suprasegundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310300420240033001	Impugnación Tutela	Guillermo Cabrales Lopez	Juzgado Cuarto Transitorio De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Montería	19/12/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500120090050201	Apelación Auto	Abraham Florez De Rosario	Instituto De Los Seguros Sociales	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Contadosa Partir Del Día  
Siguiete A La Notificación  
Por Estado De Este Auto,  
Para Que Presentensus  
Alegatos. Se Les Advierte  
A Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberánremitirlos Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co ,  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion  
Folio 568- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez,  
Concopia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes Del Proceso,De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					<p>Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley2213 De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm).Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.</p>
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

23001310500120230021201	Apelación Sentencia	Celinda Rosa Jimenez Jimenez	Arl Positiva Compaia De Seguros S.A.	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandantecontra La Sentencia Dictada 30 De Octubre De 2024, Por El Juzgado Primero Delcircuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Sub Judge.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	---------------------	------------------------------	--------------------------------------	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 554-24 Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervinientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Decreto.Tercero: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					P.M).1Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia.	
23001310500120230024801	Apelación Auto	Ana Maria Hernandez Petro	Colfondos., Luz Damaris Alvarez Ortiz	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Dictado El 10 De Julio De 2024, Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral, Adelantado Por Ana Maríahernández Petro, En Contra De Colfondos Pensiones Y cesantias S.A., Luz Damaris Álvarez Ortiz Y Llamada En Garantíaseguros Bolívar S.A., Radicado Bajo N23001310500120230024 8-01.Pjacsegundo. Costas	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



En Esta Instancia A Cargo  
De Llamada En Garantía  
Y A Favor De La Parte  
Accionante, Las Agencias  
Enderechos Se Fijan En La  
Suma Equivalente A  
Smmlv (650.000).Tercero.  
Oportunamente Regrese El  
Expediente A Su Oficina  
Deorigen.

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500120230027901	Apelación Auto	Johany Maria Salgado Hernandez	Colfondos., Escilda Rosa Arteaga Osorio	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 30 De Agosto De 2024, Por El juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Procesoordinario Laboral, Adelantado Por Johany María Salgado Hernández, Contraescilda Rosa Arteaga Osorio - Colfondos S.Asegundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500120240000901	Apelación Sentencia	Rocio De Jesus Lopez Lopez	Colegio Gimnasio La Ribera S.A.S.	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandantecontra La	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Sentencia Dictada 05 De  
Noviembre De 2024, Por El  
Juzgado Primero  
Delcircuitio De Montería-  
Córdoba, Dentro Del Sub  
Judice.Segundo: Conceder  
A La Parte Apelante, Un  
Término De Cinco (5) Días  
Hábiles,Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio 555-24 Magistrado  
Dr. Pablo José Álvarez  
Caez En Elhorario De  
Oficina De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1:00 P.M. A 5:00  
P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntoso  
Inconformidades No

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiectar Sentencia.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

23001310500220230002201	Apelación Auto	Doralba Diaz Hernandez	Metrosinu Soproas	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 19 De Junio De 2024, Por El juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Procesoordinario Laboral, Adelantado Por Doralba Lorena Diaz Hernandez, Contrametrosinu S.A.Segundo. Costas En Esta Instancia A Cargo De La Parte Demandante Y Afavor De La Accionada. Las Agencias En Derecho En Esta Instancia Las Tasa El Ponenteen 12 Smlmv, Conforme Se Motivó Ut Supra.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	---------------------------	-------------------	------------	--	----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



De Origen.

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500220230021201	Apelación Auto	Mario Domingo Ruiz Martinez	Positiva Compania De Seguros	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar Parcialmente El Auto De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, En El Entendido, De Que El Proceso De La Referencia Debe Continuar Frente A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, De Conformidad Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
-------------------------	----------------	--------------------------------	---------------------------------	------------	---	---------------------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500220240000201	Apelación Auto Y Sentencia	Cristian Alfredo Miranda Parra	Promosalud Ips Te S.A.S.	19/12/2024	Auto Decide - Primero. Declarar Desierto El Recurso De Apelaciónreferenciado En El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Ejecutoriado Este Proveído, Vuelva El Expediente Aldespacho Para Resolver Lo Atinente A La Apelación De Sentencia.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500220240008301	Apelación Sentencia	Blanca Saudith Contreras Banda	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Las Partes Demandante Yla Demandada, Contra La Sentencia Dictada El 05 De Diciembre De 2024, Por Eljuzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Judice.Segundo: Súrtase,  
Por Ministerio De La Ley,  
El Grado Jurisdiccional De  
Consultade Conformidad  
Con Lo Dispuesto En El  
Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S.,  
(Vid. Sentencia 968De  
2003) E Infórmese Al  
Ministerio Del Trabajo Y Al  
Ministerio De Hacienda Y  
Créditopúblico.Tercero:  
Conceder A Las Partes  
Apelantes, Un Término De  
Cinco (5) Días  
Hábiles,Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio --- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez  
En Elhorario De Oficina De  
8:00 A.M. A 12 M Y De  
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Decreto.Cuarto: Advertir Que En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Quinto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					P.M)Sexto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia.	
23001310500220241001601	Impugnación Tutela	Luis Arturo Betancourt Muñoz	Unidad Administrativa Para La Atencion Y Reparacion Integral De Las Victimas	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Primera Instancia, Por Lo Motivado Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Losinteresados Y Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500220241002001	Impugnación Tutela	Meyda Patricia Padilla Carvajal	Eps Nueva Eps-	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero:	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Modificar El Numeral Segundo De La Sentencia Emitida El 27 Denoviembre De 2024, Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Y, Ensu Lugar, Ordenar A Nueva Eps -Entidad Promotora De Salud, En Elsentido De Que La Cantidad A Entregar Del Medicamento Denominado Factor Decrecimiento Epidérmico Recombinante Humano 75 Mcg Epiprot, Es De 12Viales, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Confírmese En Todo Lo Demás La Sentencia Impugnada.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				Decisión A Losinteresados Y Al Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220241002901	Impugnación Tutela	Aura Maria Salgado Gonzalez	Fomag Fiduprevisora S A	19/12/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500320130035303	Apelación Auto	Estebana Ines Montiel De Moya	Caja De Credito Agrario Industrial Y Minero En Liquidacion, Administradora Colombiana De Pensiones, Banco Bbva - Seguros Bbva Colombia S.A	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado 21 De Junio De 2023, Proferido Porel Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro De Laejecución A Continuación De Sentencia Del Proceso Ordinario Laboral, Adelantado Porla Señora Estebana Montiel De Moya, Contra La Unidad De Gestionpensional Y Parafiscales Ugpp Y Banco Bbva, Por Lo Expuesto Ut Supra.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	-------------------------------	--	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500320190047201	Apelación Sentencia	Ana Rosa Paez Perez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Gobernacion De Cordoba, Ese San Jose De Tierralta	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Laparte Demandada Protección Sa Contra La Sentencia De Fecha 30 De Septiembre 2024, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo: Oportunamente, Remítase Copia Íntegra Y Digital Del Expediente Ala Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Para Lo De Su Competencia.	Rafael Camilo Mora Rojas
23001310500320190050701	Apelación Sentencia	Iliá Carolina Lopez Gomez Y Otros	Vanegas Dumar Ingenieria S.A.S., Empresa Sofan Ingenieros S.A.S., Consorcio Pavicar,	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandada,Contra La	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

Andes Dumar Ingenieria  
S.A.S

Sentencia Dictada El 14 De  
Noviembre De 2024, Por El  
Juzgado Tercerolaboral Del  
Circuito Montería -  
Córdoba, Dentro Del Sub  
Júdice.Segundo: Conceder  
A La Parte Apelante, Un  
Término De Cinco (5) Días  
Hábiles,Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio --- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez  
En Elhorario De Oficina De  
8:00 A.M. A 12 M Y De  
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntos  
Inconformidades No  
Cuestionados O

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Formulados En La Sustentación De La Apelación(Vid. Sentencia SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiotar Sentencia.	
23001310500320200021101	Apelación	Naudis Pinedo De	Administradora De	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Marco Tulio Borja

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

Sentencia

Morales

Pensiones  
Colpensiones

Paradas  
Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor Decolpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado Al Apelante Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:  
Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320200021802	Apelación Sentencia	Luz Delia Alvarez Arrieta	Salma Irene Tirado Ricardo	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto De Fecha 26 De Julio De 2024, Proferido Por Eljuzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ejecutivolaboral, Radicado Bajo El No. 2300131050032020002180 2 Folio 377-24, Promovido Por Luz Delia Alvarez Arrieta, Contra Salma Irene Tiradoricardo Segundo. Sin Costas En Esta Instancia. Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320220022401	Apelación Sentencia	Domingo Patricio Ojeda Montiel	Caribemar De La Costa S.A.S E.S.P.	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Conceder, El Recurso Extraordinario De Casación Interpuestopor El Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivopensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribes.A. E.S.P. Foneca, Contra La Sentencia De Fecha 30 De Septiembre De 2024,Proferida Por Esta Corporación. Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En El Numeralcuarto De La Sentencia Objeto Del Recurso.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320230016301	Apelación Sentencia	Felix Rafael Ubarnes Montesino	Administradora Colpensiones	19/12/2024	Manifiesta Impedimento - Advertidas Las Causales Anotadas, No Queda Otro Camino Que Declaramos Impedidos, Para Conocer Del Asunto Y Disponer Que Se Remita Se Remita Al H. Magistrado Rafael Mora Rojas, Para Lo De Su Competencia.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320240006401	Apelación Auto	Edgar Antonio Urango Solera	Agrosavia	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado, Para En Su Lugar Ordenar La Remisión De Las Presentes Diligencias A La Oficina Judicial A Fin De Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgados Civiles Del Circuito De Cereté Córdoba, Para Lo De Su Competencia. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Informar Lo Resuelto Al Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420200000601	Apelación Sentencia	Dolly Isabel Macea Martinez Y Otro	Porvenir	19/12/2024	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Auto Defecha 07 De Octubre De 2024, El Cual Quedará Así:Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Laparte Demandante Contra La Sentencia De Fecha 19 De Febrero De 2024, Dictada Dentrodel Proceso De La Referencia	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500420210028202	Apelación Auto	Nurys Judith Quiñonez Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 18 De Abril De 2024, Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro del Proceso Ordinario Laboral, Adelantado Por Nurys Judith Quiñonezsánchez, Contra Colpensiones Y Porvenir S.A., Por Lo Expuesto Utsupra. Segundo. Sin Costas En Esta Instancia. Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500420220023302	Apelación Auto	Jose Fernando Posada Grajales	Gladys Del Carmen Portacio Buelvas Y Otros	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Modificar El Numeral Primero Del Auto Dictado	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



El 23De Agosto De 2023,  
Por El Juzgado Cuarto  
Laboral Del Circuito De  
Montería Dentrodel  
Proceso Ordinario Laboral,  
Adelantado Por Diego  
Fernando Posadagrajales,  
Contra Gladis Del Carmen  
Portacio Buelvas,  
Josémanuel Ruiz  
Hernández, Karol Jimena  
Ruiz Portacio,  
Adrianapaola Avendaño  
Portacio, Lina Marcela  
Avendaño Portacio, Maria  
Isabel Buelvas Martínez,  
Miguel Antonio  
Portaciomartínez Y Jhony  
Javier Portacio Buelvas, En  
El Sentido De Limitar  
Elembargo Y Posterior  
Secuestro De Los Créditos  
Que Tienen A Su Favor

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

					Los Ejecutados, En Virtud De La Cuenta De Cobro Formulada Ante El Ministerio De Defensa Contorno De Pago 1495-2019, De Fecha 29 De Mayo Del 2019, En La Suma De Doscientosochenta Millones De Pesos (280.000.000). Segundo. Confirmar En Todo Lo Demás El Auto De Primer Grado. Tercero. Sin Costas En Esta Instancia. Cuarto. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	
23001310500420230010901	Apelación Auto	Cooperativa De Entidades De Salud De Cordoba Coodescor	Salud Total Eps S	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Interlocutorio De Fecha 20 De Mayo De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



2024, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Declarar Probada La Excepción Previa Denominada Falta De Jurisdicción Y Competencia, Acorde Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Remitir Por Intermedio De Oficina De Apoyo Judicial, El Expediente Al Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería Reparto, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				Proveído Cuarto: En Caso De Que El Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería, Rehúse Conocer Del Proceso, Se Le Promueve Conflicto Negativo De Jurisdicción. Quinto: Sin Costas En Esta Instancia. Sexto: Informar Lo Resuelto Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420230014501	Apelación Auto	Jose Manuel Dumar Hoyos	Empresa Aguas De Cordoba S.A.E.P	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Del 24 De Mayo De 2024, Proferido Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería, Acorde Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Costas En Esta Instancia A Cargo De La Demandante, Para Su Valoración El Magistrado Ponente Fija Como Agencias En Derecho La Suma De Un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente. Tercero: Devolver El Expediente A Su Juzgado De Origen.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420230031401	Apelación Sentencia	Esleiner Eugenio Bernal Paternina	Clinica Monteria	19/12/2024	Auto Decide - Primero: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada Clínica De Montería S.A., Actuando A Través De Su Apoderado Judicial, Contra La Sentencia De Fecha Treinta (30) De Septiembre De Dos Mil Veinticuatro (2024), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En El Numeral Tercero De La Sentencia Objeto Del Recurso.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500420240006601	Apelación Sentencia	Abelardo Gabriel De La Espriella Juris	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante, Contra La Sentencia Dictada El 20 De Noviembre De 2024, Por El Juzgado Cuartolaboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Sub Judge. Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	---------------------	--	---	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio 601-24 Magistrado  
Dr. Pablo José Álvarez  
Caez En Elhorario De  
Oficina De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1:00 P.M. A 5:00  
P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

					Decreto.Tercero: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23001310500420240011901	Apelación Auto	Sonia Rosa Diaz Torrente	Comfacor Y Colpensiones	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Siguiente A La Notificación  
Por Estado De Este Auto,  
Para Que Presentensus  
Alegatos. Se Les Advierte  
A Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberánremitirlos Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co ,  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion  
Folio 602- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez,  
Concopia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes Del Proceso,De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido Decreto (Hoy 3

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

					Ley2213 De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm).Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23001310500520140000801	Apelación Auto	Carmen Alicia	Ese Hospital San Jose	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O	Rafael Camilo Mora

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

Blanquicet Amin

De Tierralta Cordoba

Recursos - Primero:  
Revocar Parcialmente El  
Numeral Primero Del Auto  
Del 13 De Julio De 2023  
Proferido En El Proceso De  
La Referencia, Y En Su  
Lugar Se Ordenará Al A-  
Quo, Disponga El Embargo  
De Tales Recursos  
Siempre Y Cuando  
Resulten Insuficientes Los  
Recursos De Libre  
Destinación De La Entidad  
Ejecutada, Atendiendo Al  
Precedente Judicial De Las  
Altas Cortes Y La Postura  
Unificada De Esta  
Colegiatura, Acorde Con Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia. Segundo: Sin  
Condena En Costas En  
Esta Instancia. Tercero:

Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Devolver El Expediente A Su Juzgado De Origen.	
23001310500520220002002	Apelación Auto	Victor Manuel Petro Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar Parcialmente El Auto, De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia Y, En Su Lugar, Se Dispone Ordenar Rehacer La Liquidación De Conformidad A Lo Señalado En La Parte Motiva. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Aparecer Causadas. Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520220016301	Apelación Sentencia	Marta Cecilia Regino Herazo	Afp Colpensiones Y Otros	19/12/2024	Auto Decide - Primero: Inadmitir El Recurso Interpuesto Por En Contra Del Auto De Fecha 06 De Septiembre De 2024, Conforme A Las Consideraciones Expuestas En Esta Providencia.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520230020001	Apelación Sentencia	Helena Maria De Los Angeles De La Ossa Jimenez	Banco Itau - Corpbanca	19/12/2024	Auto Niega - Primero. Negar La Solicitud De Adición O Aclaración, De Laprovidencia Emitida Por Esta Sala De Decisión El Día 30 De Septiembre De 2024, Según solicitud Que En Tal Sentido Formulara La Parte Accionante, En El Presente Caso.Tercero. Sígase Con El Trámite De Instancia.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500520240004301	Apelación Auto	Armando Miguel Urango Blanquiceth	Supertiendas Y Droguerías Olímpica Y Otros, Olímpica Supertienda Droguerías Y Otros	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Dictado El 05 De Septiembre De2024, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral, Adelantado Por Armandomiguel Urango Blanquiceth, En Contra De Olimpica S.A,Gesticas Sas, Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Salud Total Eps, Junta Nacional Decalificacion De Invalidez Y Axa Colpatria Arl Radicadobajo N 23-001- 31-05-005-2024-00043-01 Folio 433-24.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina Deorigen	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	--------------------------------------	---	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23001310500520240016701	Apelación Sentencia	Edilberto Wilfredo Rivera Rivera	Banco De La Republica.	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Las Partes Demandantey Demandada, Contra La Sentencia Dictada El 20 De Noviembre De 2024, Por Eljuzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Sub Juce.Segundo: Conceder A Las Partes Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	---------------------	----------------------------------	------------------------	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio 571-24 Magistrado  
Dr. Pablo José Álvarez  
Caez En Elhorario De  
Oficina De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1:00 P.M. A 5:00  
P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Del Aludido  
Decreto.Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntos  
Inconformidades No  
Cuestionados O  
Formulados En La  
Sustentación De La  
Apelación(Vid. Sentencia  
SI4430-2014).Cuarto:  
Señalar Que De  
Conformidad Con Lo  
Previsto Por El Inciso 4 Del  
Artículo109 Del C.G.P., Los  
Memoriales, Incluidos Los  
Mensajes De Datos, Se  
Entenderánpresentados  
Oportunamente Si Son  
Recibidos Antes Del Cierre  
Del Despacho Del Díaen  
Que Vence El Término, Es  
Decir, Antes De Las Cinco

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					De La Tarde (5:00 P.M).1Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia.	
23001310500520240021501	Apelación Sentencia	Fernando Andres Gonzalez Petro	Colpensiones...	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Demandada, Contra Lasentencia Dictada El 27 De Noviembre De 2024, Por El Juzgado Quinto Laboral Delcircuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



2003) E Infórmese Al  
Ministerio Del Trabajo Y Al  
Ministerio De Hacienda Y  
Créditopúblico.Tercero:  
Conceder A La Parte  
Apelante, Un Término De  
Cinco (5) Días  
Hábiles,Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio --- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez  
En Elhorario De Oficina De  
8:00 A.M. A 12 M Y De  
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Cuarto: Señalar  
Que De Conformidad Con  
Lo Previsto Por El Inciso 4  
Del Artículo109 Del C.G.P.,  
Los Memoriales, Incluidos  
Los Mensajes De Datos,  
Se Entenderánpresentados

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M)Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiotar Sentencia	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000120240048701	Impugnación Tutela	Eudocio Jose Avila Nuñez	Unidad De Restitucion De Tierrass	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Opugnado; Conforme Se Motivó Ut Supra.Rad. 2024 00487 01 Folio 567-24Página 6Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Losinteresados Y Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000220200000804	Apelación Auto.	Maria Lucia Ricardo Martinez	Joaquin Andres Amaya Paez	13/09/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Dieciséis (16) De Noviembre De 2023,Proferido Por El Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Montería, Por Lasrazones Expuestas En Este Proveído.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado Deconformidad Con El Artículo 365, Numeral 8 Del C. G. Del P.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen, Previas Las Anotaciones De Rigor	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000320240056501	Impugnación Tutela	Hariel Fernan Bolaño Olea	Fomag Fiduprevisora S.A....	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Impugnado, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001312100320241012801	Impugnación Tutela	Carlos Arturo Ceron Bernate	Sanidad Policia Nacional Departamento De Cordoba 1, Direccion Sanidad Policia Nacional De Colombia, Direccion De Sanidad Policia Nacional 2, Unidad Prestadora De Salud De Cordoba Upres 1, Direccion De Sanidad Policia Nacional 2	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Impugnado Conforme Viene Motivado.Segundo: Por Secretaría De La Sala Notifíquese La Presente Decisión A Los Interesadosy Al Juzgadode Primera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalpara Sueventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23068318900120160002601	Apelación Auto	Beymar Payares Hernandez	E.S.E Hospital San Jorge De Ayapel	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Inadmitir El Recurso De Apelación Referenciado En El Pórtico De Lapresente Providencia.Segundo: Oportunamente, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
23068318900120180027601	Apelación Auto	Luisa Germania Mercado Hernandez	E.S.E Hospital San Jorge De Ayapel	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Inadmitir El Recurso De Apelación Referenciado En El Pórtico De Lapresente Providencia.Segundo: Oportunamente, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23068318900120190007101	Consulta	Evelis Castro Madera	E.S.E Hospital San Jorge De Ayapel	19/12/2024	Auto Ordena - Primero: Declarar La Nulidad Desde La Sentencia De Única Instancia, Inclusive, Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Ayapel, El 16 Demayo De 2024, En El Proceso Plenamente Identificado En El Inicio Del Presente proveído. Segundo : Remitir, Por Intermedio De La Oficina De Apoyo Judicial, El expediente Al Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería Reparto. Tercero: En Caso Que El Juzgado Administrativo Del Circuito De Montería, Rehúse Conocer Del Proceso, Se Le Promueve Conflicto Negativo De Jurisdicción	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------	----------------------	------------------------------------	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23068318900120190011801	Apelación Auto	Nayibe Del Socorro Fernandez Campo	E.S.E. Hospital San Jorge De Ayapel	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado.Segundo: Modificar El Numeral Primero Del Mandamiento Ejecutivo,En El Sentido De Excluir Del Mismo La Orden De Pago De Sanción Moratoria, Y, Ensu Lugar, Disponer Que El Pago De Las Sumas De Dineros Contenidas En Dichonumeral De Esa Misma Providencia Se Efectué Con Las Respectivas Indexaciones.Tercero: Revocar El Numeral Segundo Del Mandamiento De Pago.Cuarto: Sin Costas En Esta Instancia.5Quinto:	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	---------------------------------------	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Oportunamente, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	
23068318900120230001101	Apelación Sentencia	Cristo José Galván Lopez	El Herrero Claramar S.A.S	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandantecontra La Sentencia Dictada 19 De Noviembre De 2024, Por El Juzgado Promiscuo Delcircuito De Ayapel, Dentro Del Sub Juce.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio 560-24 Magistrado  
Dr. Pablo José Álvarez  
Caez En Elhorario De  
Oficina De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1:00 P.M. A 5:00  
P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntos  
Inconformidades No  
Cuestionados O  
Formulados En La  
Sustentación De La  
Apelación(Vid. Sentencia  
SI4430-2014).Cuarto:  
Señalar Que De  
Conformidad Con Lo  
Previsto Por El Inciso 4 Del  
Artículo109 Del C.G.P., Los  
Memoriales, Incluidos Los  
Mensajes De Datos, Se  
Entenderánpresentados  
Oportunamente Si Son  
Recibidos Antes Del Cierre  
Del Despacho Del Díaen

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

					Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradiotar Sentencia.	
23162310300120210005601	Apelación Sentencia	Wilfrido Manuel Doria Medina	Juan Alberto Dumett Fajardo	19/12/2024	Auto Decide - Primero: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandante, Sres. Wilfrido Manuel Doria Medina, Fernando Salgado González, William David Montalvo Medina, Cleider Manuel Hernández Galeano, Elvis Rafael Sanes Caro, Walter Luis Martínez Medina Y Cristóbal José Guevara, Actuando A Través De Su	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Apoderado Judicial, Contra La Sentencia De Fecha Treinta (30) De Septiembre De Dos Mil Veinticuatro (2024), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En El Numeral Tercero De La Sentencia Objeto Del Recurso.	
23162310300120220010502	Apelación Sentencia	Alfio Ramon Petro Ballesta	Ibercio Antonio Galvis Arteaga, Hernan Manuel Galvis Arteaga	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante,Contra La Sentencia Dictada El 27 De Noviembre De 2024, Por El Juzgado Primero Civil del Circuito De Cerete, Dentro	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Del Sub JUDGE.Segundo:  
Conceder A La Parte  
Apelante, Un Término De  
Cinco (5) Días  
Hábiles,Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Folio 604-24 Magistrado  
Dr. Pablo José Álvarez  
Caez En Elhorario De  
Oficina De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1:00 P.M. A 5:00  
P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntoso  
Inconformidades No  
Cuestionados O  
Formulados En La  
Sustentación De La  
Apelación(Vid. Sentencia

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				SI4430-2014).Cuarto: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicitar Sentencia.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120220019501	Apelación Auto	Edgardo Eliecer Ayazo Gamero	Hospital San Diego - Cerete, T Empleamos S.A.S	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar La Decisión Apelada, Y, En Su Lugar, Ordenar Al Aquo Decida Nuevamente El Decreto De La Prueba Testimonial Solicitada En La Demanda, Sin Que Sea Motivo Para Negarla El Aquí Estudiado. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Devolver El Expediente A Su Juzgado De Origen.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23162310300120230009701	Apelación Auto	Jose Maria Almanza Cantero	Adalberto Julio Urango Giron	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, En Su Lugar, Ordenar A La A Quo Decida Nuevamente El Decreto De Los Testimonios Solicitados, Sin Que Sea Motivo Para Negarlo El Aquí Estudiado. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23162310300120230013501	Apelación Auto	Jorge Luis Causil Morales	Redcarnica Sas	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Dictado El 29 De Agosto De 2024, Por El Juzgado Primero Civil	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				<p>Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del proceso Ordinario Laboral, Adelantado Por Jorge Luis Causil Morales contra Red Carnica S.A., Para En Su Lugar, Ordenar A La A Quo Decidan nuevamente El Decreto De La Prueba Testimonial Solicitada En La demanda, Sin Que Sea Motivo Para Negarla Los Mismos Argumentos. Segundo. Sin Costas En Esta Instancia. Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De origen.</p>	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120240019701	Impugnación Tutela	Jorge Adolfo Olascoaga Montalvo	A Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Impugnado, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Por Secretaría De La Sala Notifíquese La Presente Decisión A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23162310300220200013801	Apelación Sentencia	Carlos Andres Ramos Regino	Red Carnica Sas	19/12/2024	Auto Decide - Primero: Acepta El Desistimiento Del Recurso De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada Por Conducto De Su Apoderado Judicial Conforme Lo Motivado. Segundo: Acepta La Transacción Suscrita Por Las Partes, Dado Que La Misma Cumple Con Los Presupuestos Del Artículo 312 Del Código General Del Proceso Y Del Artículo 15 Del Código Sustantivo Del Trabajo Por No Vulnerar El Acuerdo Derechos Ciertos E Indiscutibles. Tercero: Sin Condena En Costas. Cuarto: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	------------------------	-------------------------------	-----------------	------------	---	-----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300220240008901	Apelación Auto	Emiro Nel Burgos Ramos	Multiempleos S.A. Y Avicola El Madrono S.A., Avsa S.A.	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Fecha 25 De Julio De 2024,Proferido Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté, Dentro Delproceso Ordinario Laboral, Adelantado Por Emiro Nel Burgos Ramosen Contra De Avsa S.A., Multiempleos S.A. Y Protesinu S.A.S.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina Deorigen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120230011201	Apelación Auto	Jose David Garces Duran	Manexka Eps	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Dictado El 18 De Julio De 2024, Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú, Dentro Del Procesoordinario Laboral, Adelantado Por José David Garcés Duran, Encontra De Asociacion De Cabildos Del Resguardo Indigenapágina 9 De 9Pjaczenu Manexka Eps I En Liquidacion, Radicado Bajo N23182318900120230011 2-01.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina Deorigen	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23417310300120070004101	Apelación Auto	Mirlenia Maria Isaza Nuñez	Municipio De San Bernado Del Viento	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co , Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion Folio 567- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez, Concopia Incorporada Al Mensaje, Del Envío	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	----------------------------	-------------------------------------	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley2213 De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Pm).Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23417310300120200008401	Apelación Auto	Heriberto Jose Reyes Bitar	Fundacion Milagros, Arquinoba Studio Sas, Corporación Multiactiva Emprender Ong	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 16 De Mayo De 2024, Por El Juzgado Laboral Del Circuito De Lorica Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De La Referencia, Conforme Las Consideraciones Expuestas En Esta Providencia. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Tercero: Devolver El Expediente A Su Juzgado De Origen	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310500120240011501	Apelación Auto	Honalby Hernandez Martinez Y Otros	Jaime Palomino Gracias	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 27 De Junio De 2024, Proferidopor El Juzgado Laboral Del Circuito De Loricá, Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral, Adelantado Por Romel Enrique Cálao González, Julian Segundo Mórelogalvis Y Onalby Enrique Hernández Martínez, En Contra De Jaimepalomino García.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310500120240013301	Apelación Auto	Roberto Jose Rodelo Morelo	E.S.E Hospital San Jose De San Bernardo Del Viento - Cordoba	19/12/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Y En Su Lugar, Ordenar La A-Quo, Estudie Nuevamente El Título Ejecutivo, Sin Ser Motivo Para Negar La Orden De Apremio, Las Razones Estudiadas. Segundo: Sin Costas Según La Motiva. Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23417310500120241000601	Impugnación Tutela	Belsides Muñoz Urango	Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Lorica	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Opugnado; Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Losinteresados Y Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23466318900120210004502	Consulta	Manuel Antonio Guerra Ulloa	Opainn E.S.P. S.A.S.	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 29 De Noviembre De 2024, Por El Juzgado Segundo Promiscuo Del Circuito Demontelíbano	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Córdoba, Dentro Del Sub  
Judge.Segundo: Conceder  
A La Parte Beneficiaria Del  
Grado Jurisdiccional De  
Consulta,Un Término De  
Cinco (5) Días Hábiles,  
Contados A Partir De La  
Ejecutoria Del  
Presenteauto, Para Que  
Presente Sus Alegatos.  
Vencido Dicho Plazo,  
Correrá El Traslado De  
Lacontraparte Por El  
Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes Que  
Los  
Respectivosmemoriales  
Deberán Remitirlos Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiente Dirección  
Decorreo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co Indicándose

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Comoasunto Alegatos De  
Conclusion, Folio ---  
Magistrado Dr. Pablo  
Joséálvarez Caez En El  
Horario De Oficina De 8:00  
A.M. A 12 M Y De 1:00  
P.M. A 5:00P.M., Con  
Copia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes Eintervinientes Del  
Proceso, De Conformidad  
Con Lo Previsto En El  
Artículo 3 Delaludido  
Decreto.Tercero: Señalar  
Que De Conformidad Con  
Lo Previsto Por El Inciso 4  
Del Artículo109 Del C.G.P.,  
Los Memoriales, Incluidos  
Los Mensajes De Datos,  
Se Entenderánpresentados  
Oportunamente Si Son  
Recibidos Antes Del Cierre

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Del Despacho Del Día en  
Que Vence El Término, Es  
Decir, Antes De Las Cinco  
De La Tarde (5:00  
P.M.). Cuarto: Vencido Los  
Términos Del Traslado,  
Vuelva El Expediente Al  
Despacho Para Dictar  
Sentencia.

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23466318900120210008901	Apelación Sentencia	Cerro Matoso S.A.	Eber Manuel Romero Salgado, Damaso Jose Romero Ramos	19/12/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Extemporáneo El Recursoextraordinario De Casación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Laparte Demandada Contra La Sentencia Dictada El 8 De Agosto De 2024Por Esta Corporación Dentro Del Proceso Distinguido En El Pórtico Deeste Proveído.Segundo: Oportunamente Remítase El Expediente Al Juzgadode Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
23466318900120210009301	Apelación Sentencia	Caribe Mar S.A.S. Esp	Ese Camu Divino Niño , Municipio De Puerto Libertador	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El(Os) Recurso(S) De Apelación Formulado(S)Contra La Sentencia De Primera Instancia, El(Os) Cual(Es) Debe(N) Sersustentado(S) Por Escrito Dentro De Los	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Cinco (5) Días Hábiles  
Siguiendo A La Ejecutoria  
Del Presente Proveído, So  
Pena De Declarar Su  
Deserción. Segundo:  
Vencido El Plazo Legal  
Referido En El Numeral  
Anterior, Súrtase Traslado A  
Los Demás Sujetos  
Procesales, Para Que, Si A  
Bien Lo Tienen, Presenten  
Sus Alegaciones De  
Conclusión. Tercero: La  
Sustentación Yo Alegación  
Debe Ser Remitida  
Al Correo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co Y,  
De conformidad Con El  
Inciso 4 Del Artículo 109  
Del Cgp, Se  
Entenderá Presentada  
Oportunamente Si Es

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De2pjacla Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)1.Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022. Quinto: En Su Oportunidad, Vuelva El Expediente A Despacho Paraproveer.

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23555318900120210002002	Apelación Sentencia	Nartha Luz Suarez Aguirre Y Otro	La Equidad Seguros Generales O.C, Cooperativa De Transportadores Torcoroma Ltda., Monica Patricia Bustamante Meza, Marco Antonio Castillo Castillo	19/12/2024	Sentencia - Primero. Modificar El Numeral Tercero De La Sentencia identificada En El Pórtico De Éste Proveído, En El Sentido Derevocar La Condena Concedida Por Concepto De Daño A La Salud mientras Que Aquella Otorgada A Título De Daño Moral Quedará En Tres(3) Smmlv De Conformidad Con Las Razones Esgrimidas Ut Supra.Parágrafo: Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia Apelada.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. En Su Oportunidad Regrésese El Expediente A Su oficina De Origen	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	------------------------	-------------------------------------	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



23555318900120220003402	Apelación Sentencia	Anyhely Vanessa Ceballos Moreno Y Otro	Emiro Carlos Alvarado Alvarado, Bibiana Farches Marquez Castañeda	19/12/2024	Sentencia - Primero. Modificar El Numeral Tercero De Lasentencia Identificada En El Pórtico De Éste Proveído De Conformidadcon Las Razones Esgrimidas Ut Supra. El Cual Quedará Así:Tercero: Ordenar A Los Señores Anyhely Vanessa Ceballosmoreno Y Cristian Camilo Ceballos Moreno, Restituir Al Señor Emiro Carlosalvarado Alvarado, En Un Término Que No Superará Los 30 Días, Lassiguientes Sumas:20.914.452.00; 6.000.000.00; 30.000.000.00; 9.000.000.00, Y37.085.548, Debidamente Indexadas Desde El 20 De Mayo De	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	------------------------	---	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



				2021; 24 Demayo De 2021; 6 De Agosto De 2021; 1 De Octubre De 2021, Y 23 De Febrerode 2022 Respectivamente.Parágraf o. La Indexación Deberá Efectuarse Conforme Al Ipc,Teniéndose Como Ipc Inicial El De Las Fechas Inmediatamentepágina 20 De 20Pjacseñaladas, Mientras Que El Ipc Final Corresponderá Al De La Data Enque Se Efectúe El Pago.Segundo. Confirmar En Todo Lo Demás, La Sentencia Apelada.Tercero. Sin Costas En Esta Instancia.Cuarto. En Su Oportunidad Regrésese El Expediente A Suoficina De Origen.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025

23555318900120230003102	Consulta	Iroldo Oney Montes Hernandez	19/12/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, SÚrtase A Su Vez El	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	----------	------------------------------	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Traslado Para Los Demás  
Sujetos Procesales, En La  
Forma Estipulada En El  
Artículo 9 Del Decreto 806  
De 2020, Hoy Ley 2213 De  
2022, A Efectos De Que  
Presenten Sus Legaciones  
De Conclusión Si A Bien Lo  
Tienen.Tercero: Las  
Alegaciones Deben Ser  
Remitidas Al Correo  
Electrónico:  
Des02scfltsmoncendoj.Ra  
majudicial.Gov.Co, Y,  
Deconformidad Con El  
Inciso 4 Del Artículo 109  
Del Cgp Y El Acuerdo Del  
Consejo Seccional De La  
Judicatura De Córdoba, Se  
Entenderá Presentada  
Oportunamente Si Es  
Recibida Antes Del Cierre  
De La Secretaría De La

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



					Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23555318900120230010702	Apelación Auto	Paola Andrea Arango Jaramillo Y Otros	Cne Oil Gas	19/12/2024	Auto Decide - Confirma Auto Apelado	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23555318900120240002101	Apelación Auto	Rafael Antonio Blanco De Hoyos Y Otros	Jeimar Hernando Rodas Molina, Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A, Transcarte Sociedad Por Acciones Simplificada S.A.S	19/12/2024	Auto Decide - Confirma Auto Apelado	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando						
Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23555318900120240015501	Impugnación Tutela	Enilda Del Carmen Serpa Ospina	Icbf - Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Opugnado; Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120200006102	Apelación Sentencia	Cristina Del Socorro Lobo Estrada Y Otros	Arrocera Sahagun	19/12/2024	Auto Niega - Primero. Negar La Solicitud De Aclaración, De La Providenciaemitida Por Esta Sala De Decisión El Día 30 De Septiembre De 2024, Según Solicitudque En Tal Sentido Formulara La Parte Accionada, En El Presente Caso.Tercero. Sígase Con El Trámite De Instancia	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Pribando ando

Radicación	Clase	Demandante11	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120240014201	Impugnación Tutela	Jorge Luis Buelvas Jaraba	Dirección De Sanidad De La Policía Nacional Y Otros, Vision Total Sas	19/12/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia De Naturaleza Y Origen Anotados En El Pórtico Deesta Decisión, Tal Como Viene Motivado.Segundo: Por Secretaría De La Sala Notifíquese La Presente Decisión A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 1 De Lunes, 13 De Enero De 2025



Número de Registros: 86

En la fecha lunes, 13 de enero de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8f995ab4-980a-4000-b7fa-309f7817c3cf